

Sueño de una Noche de Invierno

¿Y si Hubiera Democracia?

- ★ El Asunto no es Sólo de Indole Moral Sino Práctica
- ★ No Elimina, Pero sí Limita, Corrupción y Derroches
- ★ Podríamos Exigir Cuentas a "Servidores Públicos"

LORENZO MEYER

¿Cómo sería la vida en un México democrático? En muchos aspectos no sería muy diferente del actual, pues ésta por sí misma o por sus efectos no podría cambiar factores objetivos como la geografía, la demografía, las herencias del pasado, etcétera. Sin embargo, en otras áreas podría significar cambios espectaculares, prácticos, muy positivos para nuestros bolsillos o autoestima.

La ciencia social difícilmente permite experimentos y realmente no hay forma exacta de saber qué ocurriría en México si el marco legal que hoy existe fuera, también, el real. Pero a falta de posibilidades de experimentos auténticos, se puede usar la imaginación... acompañada de ciertos datos objetivos.

Para quienes nunca hemos experimentado las

¿Y si Hubiera

Sigue de la primera plana

bondades, ni las deficiencias de la democracia, el mejor camino para comprenderla y valorarla es pensarla en relación a nuestros problemas cotidianos. El punto de partida de este sueño de una noche de invierno en el Valle de México, requiere suponer algunas cosas que por ahora no son pero podrían ser: la inexistencia de un partido de Estado, la alternancia de partidos en el poder, un poder legislativo plural, con verdadera voz y voto. Lo anterior significaría un presidencialismo sin los poderes metaconstitucionales que ahora lo caracterizan. Naturalmente, esa división de poderes existiría también a nivel local.

Bajo estos supuestos, se puede comenzar a imaginar la vida en un México democrático. Los casos concretos pueden ser muchos, por ejemplo, el de los dineros públicos. Para empezar, si hubiera democracia, la Secretaría de Hacienda no podría hacernos lo que hoy nos hace: imponernos los tributos que quiere, como quiere y cuando quiere. Su apetito por nuestro dinero tendría que justificarse muy bien ante legisladores con poder propio e inteligencia normal, que preguntarían y exigirían explicaciones claras en todos los rubros de la cuenta pública. Entonces, y sólo entonces, pagaríamos. Pero como quiera que la democracia cuesta, no hay duda que tendríamos que seguir desembolsando, tanto o más de lo que hoy entregamos a las arcas estatales. Sin embargo, la verdadera diferencia estaría en pagar menos, sino en la forma como se gastarían esos dineros que

tanto trabajo nos cuesta ganar... y nos cuesta pagar, pues el papeleo es tan complicado ¡que debemos pagar a quienes nos ayudan a pagar! La democracia es hoy por hoy el instrumento más eficiente contra la corrupción pública y el derroche; es verdad que la democracia no elimina estas dos lacras, pero las limita mejor que cualquier otro sistema, pues posee el mejor instrumental para pedir cuentas claras y exigir responsabilidades a los que mandan en su nombre.

En un México democrático, por ejemplo, podríamos saber cuáles son y de dónde provienen, los ingresos de nuestros gobernantes. De la misma manera que hoy Hacienda nos obliga a declarar el cuánto, cómo y por qué de hasta el último peso que con nuestro esfuerzo ganamos, las estructuras democráticas permitirían al público exigir que se hiciera lo mismo con los burócratas de Hacienda y con toda la clase política. De esta manera aumentarían los ingresos del erario, desaparecería el sentido de humillación e injusticia que hoy tienen los impuestos, y finalmente se eliminaría la tradicional sospecha de que un buen número de los llamados "servidores públicos" viven en un permanente conflicto de intereses entre su papel de representantes del interés general y sus intereses privados.

Para exigir cuentas sobre sus cuentas a nuestros "servidores públicos" tendríamos lo que hoy no tenemos: información. Los sistemas democráticos son los más dados a permitir al público acceso a sus datos, cifras, hechos. Es lo normal en la democracia, que

se pueda disponer de información fidedigna sobre los ingresos de todos y cada uno de los personajes que ocupan un puesto de elección popular así como de la alta burocracia. Si México fuera el país que aquí se imagina, ya no se nos podría decir como hoy pretenden quienes elaboraron el presupuesto de ingresos y egresos del Gobierno Federal en 1993, que el Jefe del Ejecutivo recibe como compensación por desempeñar sus altas responsabilidades, únicamente 13 mil nuevos pesos al mes. Esa es una cifra tan increíble, que Sergio Aguayo, en un artículo sobre el tema consideró necesario subirla a, por lo menos, 50 mil nuevos pesos al mes, para darle un mínimo de realismo, aunque él mismo admitió que en las condiciones actuales es imposible determinar el monto de lo que la Nación paga a su primer servidor (*La Jornada*, 16 de enero). Y no sólo tendríamos el derecho y la posibilidad de conocer el verdadero sueldo presidencial, sino el monto total de sus ingresos —justamente como sabemos que el ex presidente George Bush y su esposa tuvieron en 1991 ingresos brutos totales de un millón 324 mil dólares.

También podríamos conocer si la suma total de impuestos que debería pagar el Presidente es efectivamente de cinco mil nuevos pesos, como se nos informó a fin de año, o algo más.

Lo mismo ocurriría con los secretarios de Estado —que supuestamente ganan la modestísima suma de 9 mil nuevos pesos mensuales netos y entregan al fisco la aún más modesta suma de 2 mil 800 nuevos pesos—, con los gobernado-

res, la alta burocracia, los diputados, senadores, etcétera. La verdadera solidaridad democrática requiere que las reglas que se aplican a los particulares también se apliquen a los poderosos.

Bajo la democracia sería muy fácil averiguar porque, si la Oficina de la Presidencia en Estados Unidos tiene un presupuesto de 34 millones de dólares anuales, la mexicana requiere —como también lo hiciera notar ya Sergio Aguayo—, del equivalente a 95 millones de dólares anuales, es decir, 2.8 veces más que la norteamericana. Si, además, tomamos en cuenta que el Producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos es 27 veces el de México, entonces resulta que, en proporción, los mexicanos pagamos por nuestra presidencia ¡75.6 veces más que los norteamericanos! (Y después del recorte anunciado por el Presidente Clinton a los salarios y al personal de la Casa Blanca, la proporción será aún mayor). Es posible, aunque muy poco probable, que la enorme diferencia en el costo para sus respectivas sociedades de las presidencias norteamericana y mexicana, se pudiera justificar, pero sólo en un sistema en el que la presidencia estuviera vigilada lo podríamos saber con toda seguridad.

En la democracia, no podría haber partido de Estado. El partido gobernante, cualquiera que fuera, tendría que abrir sus libros al escrutinio de los representantes públicos, incluida la oposición. El 22 del mes pasado, desde Aguascalientes, el líder del PRI afirmó algo que se ha dicho desde hace mucho tiempo: que el PRI no recibe fondos del gobierno. Dudo que alguien le haya creído, y sobran razones para ello, pero hay datos que confirman la duda. A raíz del conflicto entre el gobernador saliente de Veracruz y el entrante, alguien puso a disposición de la reportera Mireya Cuéllar, documentos donde se consignan hechos como los siguientes: un documento, fechado el 15 de abril, registra un pago efe-

Democracia?

cutado por la Tesorería Municipal de Tihuatlán a Autotransportes Cazonos, por 12 millones 500 mil pesos, por concepto de traslado de 200 personas de la localidad a la ciudad de Veracruz, a un mitin de Patricio Chirinos, entonces candidato del PRI a la gubernatura. Otro documento

muestra que el 25 de noviembre pasado, el cabildo del mismo Tihuatlán, acordó erogar 4 millones de pesos para financiar un contingente que participaría en otro acto político en Jalapa cinco días más tarde. Igualmente hay recibos que muestran que de los fondos municipales se pagaron 302 mil pesos mensuales a Miguel A. Hidalgo R., delegado municipal del Comité Directivo Municipal del PRI (La Jornada, 21 de enero). Un botón de muestra de lo que seguramente ocurre a todo lo largo y ancho del país desde que el PRI nació como PNR hace casi 64 años. Bajo un sistema plural y de independencia de poderes, esos actos ilegales serían la excepción, no la norma, y todos nos ahorraríamos mucho dinero. Además, al descubrirse situaciones como las de Tihuatlán, un poder judicial distinto del actual llevaría a cabo una investigación y tendrían que rodar cabezas, lo que hasta la fecha nunca ha ocurrido.

ejemplo de las posibilidades de la democracia surge al considerar, por ejemplo, el caso de Teléfonos de México. En un México democrático, sería muy difícil, aunque no imposible, que un monopolio público, como lo era Telmex, hubiera sido privatizado y mantenido como monopolio, violando la letra y, sobre todo, el espíritu del artículo 28 constitucional. Seguramente, la acción de los grupos de de-

fensa del consumidor y las fuerzas sociales representadas en el Congreso, hubieran obligado a dividirse a Telmex en varias empresas —como sucedió en Estados Unidos con la Bell Telephone Co.—, y las hubieran puesto a competir en beneficio del interés general. Supongo que en ese México que no es pero que podría ser, no se hubiera tolerado el alza de tarifas telefónicas —que en 1992 le permitieron a la empresa reportar ganancias por cinco billones, 600 mil millones de pesos— sin, por lo menos, exigir una previa elevación en la calidad del servicio que se da al consumidor. La vigilancia y capacidad de acción de los legisladores en un sistema no autoritario, hubiera tomado cartas en el asunto y presionado a Telmex para que no llegara a donde hoy ha llegado: a ser la empresa que ha acumulado más denuncias por incumplimiento o deficiencia en el servicio. La prensa reporta que sólo en el Distrito Federal y área metropolitana, en 1992 hubo 84 mil denuncias por mal servicio de Telmex, pero ésta sigue tan campante.

En ese México que existe

sólo en la imaginación, tampoco podría subsistir otro monopolio muy notorio: el de la televisión privada. El Estado, empujado por la sociedad, por la opinión pública y por un congreso independiente, habría abierto los diferentes canales concesionados a particulares a otras tantas empresas, de forma tal que Televisa fuera para el público, sólo una entre varias opciones y no, como es hoy, prácticamente la única. Y habiendo varias cadenas de televisión, tendrían poca o nula importancia, hechos como los que ocurrieron durante la campaña presidencial de 1988. Como se sabe, en nuestro país, como en muchos otros, el grueso de la población adquiere su información por medio de los noticieros de la televisión. Pues bien, en 1988 los mexicanos recibieron una información que fue muchas cosas, menos equilibrada y respetuosa de la pluralidad. Un estudio de Pablo Arredondo et. al (Así se llamó el sistema. Universidad de Guadalajara, 1991), muestra que dos noticieros televisivos, uno de Televisa y otro de la televisión gubernamental, dedicaron al

PRI ni más ni menos que 83.14% del tiempo total empleado en informar sobre las actividades de los partidos, en tanto que al PAN le dieron apenas 3.15% del tiempo y al FDN prácticamente nada: 1.62%. Si se comparan esas cifras con los votos que oficialmente se dice que obtuvieron cada uno de los tres contendientes, se verá lo extraordinariamente parcial y alejada de las preferencias sociales, de una televisión monopólica al servicio, no de la sociedad, sino del grupo en el poder. En un México democrático, el uso de los canales de televisión no podría, bajo ninguna circunstancia, ser empleado de manera tan unilateral, tan a la soviética.

La seguridad personal es hoy un privilegio que sólo pueden conseguir aquellos con los recursos para contratar servicios de seguridad privados, y a veces ni ellos, a juzgar por el número de secuestros de gente pudiente. Si en México la acción de las autoridades verdaderamente respondiera a las demandas de la sociedad, como mal que bien sucede en los países de democracia real,

el esfuerzo gubernamental por dar forma a cuerpos de policía realmente profesionales en México, hubiera sido mucho mayor. De acuerdo con una encuesta de Adip Sabag, efectuada en el Distrito Federal a una muestra representativa de la población, 52% contestó que había sido asaltado por lo menos una vez (El Financiero, 6 de enero). Y lo malo no es únicamente la frecuencia de los asaltos, sino la frecuencia con que los asaltantes resultan policías, como lo mostró dramáticamente el asalto policiaco a Rafael Luviano, reportero de EXCELSIOR. Obviamente, en un México democrático no se acabarían los asaltos, pero seguramente se tendría en la policía una institución para combatirlos, no para fomentarlos, pues así lo exigen los comités de vigilancia ciudadana.

Bueno, el espacio se ha acabado. El sueño de una noche de invierno da paso a una fría realidad. Sin embargo, creo que dejo en claro que la democracia es un sistema práctico y benéfico para la mayoría. Sólo perderían los menos... y ya es tiempo que pierdan.